Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León | Junta de Castilla y León

FUNDACIÓN DE HEMOTERAPIA Y HEMODONACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

CONVOCATORIA DE **EXTERNA** DE UN MEDICO/A DE COLECTA CON CONTRATO LABORAL INDEFINIDO PARA EL CENTRO DE TRABAJO DE SORIA.

Referencia: MCOL-CE-15-2026

Objeto de la convocatoria

Cobertura de un puesto de Médico/a de Colecta, mediante contrato laboral indefinido, para el centro de trabajo de Soria de la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León.

Requisitos

- Licenciado o Graduado en Medicina.

Funciones:

- Desempeñarán las funciones propias de su profesión y que corresponda al nivel del puesto de trabajo.
- Estarán bajo la dependencia directa del coordinador de colectas.
- Es el responsable del personal y del material, de las colectas en el Centro de donación, puntos periféricos y unidades móviles.
- Participación en aspectos de captación de donantes y de promoción de la donación.
- Responsable de la atención y selección del donante.
- Primeros Auxilios y atención de urgencia.
- Participa en los planes de formación profesional.
- Orienta y participa en la formación de otros profesionales del Centro.
- Participa en las juntas y sesiones de trabajo que se convoquen en el Centro.
- Supervisará en área científico-técnica la labor del personal sanitario a través del Supervisor de Enfermería.
- En general todas aquellas actividades no especificadas anteriormente, incluidas en el ejercicio de la profesión y preparación técnica.

Sistema de selección

El proceso de selección se llevará a cabo mediante la valoración de méritos de acuerdo con el baremo establecido, seguida de una entrevista personal.

1º Fase Baremo de Méritos (máximo 60 puntos)

Experiencia profesional

- **Tiempo trabajado en la categoría de la convocatoria en la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación a de Castilla y León.**

  Valoración: 1 punto por mes completo. Máximo 60 puntos.

- **Tiempo trabajado en la categoría en otros centros de donación de sangre.**

  Valoración: 0,5 puntos por mes completo. Máximo 60 puntos.

- **Tiempo trabajado como Médico en centros públicos.**

  Valoración: 0,25 puntos por mes completo. Máximo 60 puntos.

- **Tiempo trabajado como Médico en centros privados.**

  Valoración: 0,10 puntos por mes completo. Máximo 60 puntos.

Experiencia: Se valorará de forma proporcional a la jornada realizada. Si los periodos de tiempo trabajado no están establecidos en meses, se transformarán de días a meses dividiendo entre 30. Sólo en el caso de que la fracción de mes sea igual o superior a 0,5 se considerará 0,5. (Ej. 34,4=34 y 34,8=34,5)).

Notas al baremo:

- En el caso de que dos o más candidatos obtengan la misma puntuación en el currículo, se procederá de la siguiente forma: tendrán prioridad aquellos candidatos que acrediten un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%. En segundo lugar, se valorará al candidato que haya obtenido mayor puntuación en el apartado de experiencia siguiendo el orden de los ítems establecidos.
- La documentación acreditativa del currículo únicamente se requerirá a los candidatos que pasen a la fase de entrevista y/o prueba.
- Se tendrán en cuenta los méritos obtenidos hasta la fecha de publicación de la convocatoria.

2º Fase. Entrevista personal (máximo 40 puntos)

Se realizará la entrevista a un máximo de cinco candidatos que hubieran obtenido la mayor puntuación en la valoración del currículo.

Condiciones:

- Puestos: 1
- Categoría: Médico de Colecta
- Centro de trabajo: Soria.
- Duración y jornada: indefinido a tiempo completo en horario de lunes a domingo según programación de colectas.
- Salario: 45.173,39 € salario bruto anual más productividad variable.
- Resto de condiciones según convenio.

Órgano de Selección:

Un presidente, que será el Director Gerente del Centro, o persona en quien delegue. Tres vocales, dos elegidos por la Dirección y uno por el Comité de Empresa. Serán trabajadores del Centro y como mínimo con la misma titulación que la exigida para el puesto a cubrir. Actuará como secretario un trabajador del Centro nombrado por la Dirección, con voz pero sin voto.

Solicitud e inscripción:

La presentación se realizará a través del formulario habilitado en la página web www.centrodehemoterapiacyl.es

Una vez realizado el envío recibirá al email indicado en la solicitud, confirmación de la solicitud presentada. (Plazo máximo de respuesta: 3 días laborables)

En caso de realizar varias solicitudes, se tomará como válida la última enviada.

Plazo de presentación: Del 17 al 30 de noviembre de 2026.

Para más información dirigirse al departamento de RRHH de la Fundación de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León.

Firmado por ***8364** MIGUEL ANGEL ORTIZ (R: ****1728*) el día 16/11/2026 con un certificado emitido por AC Representación

En Valladolid, 16 de noviembre de 2026.

Dr. Miguel Ángel Ortiz Valdivielso.

Director Gerente.